



**Colegio Franciscano**  
**SAN FRANCISCO SOLANO**  
*SER PERSONA*  
**CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL**  
**10**  
**23 de febrero de 2026**



**COMUNIDAD SOLANISTA**  
**EL SEÑOR LES DE LA PAZ.**

En el marco del tránsito de San Francisco de Asís, el cual se celebran los ochocientos años de este magno acontecimiento del paso de la muerte a la vida eterna y teniendo como bendición para la iglesia católica, tengo el agrado de anunciar la indulgencia plenaria que se nos ha dado a la familia franciscana, lo cual iremos programando actividades para aquellas familias que deseen ganar este perdón espiritual.

Dentro de nuestro cronograma institucional se encuentran tres acontecimientos importantes para el buen desarrollo de nuestra comunidad educativa: Evaluación de mitad de periodo, elección del gobierno escolar y el inicio de la cátedra de educación emocional.

Dentro de nuestra misión de la formación de un ser integral, es importante crear estrategias para que la comunidad educativa se sirva de elementos para crear espacios didácticos y se propuso que esta semana se uniera la parte cognitiva, volitiva y emocional, tres pilares de nuestro modelo pedagógico que nos permite ofrecer una alternativa en la manera de evaluar no solo los conocimientos sino las emociones y valores de nuestra comunidad estudiantil.

**Evaluación de mitad de periodo.**

Teniendo en cuenta nuestro Manual de Convivencia, donde nos muestra las formas que se usan para realizar las evaluaciones, se ha determinado usar las tres maneras de evaluar con el fin de realizar una evaluación diagnóstica cuyo objetivo es ajustar la planeación didáctica y personalizar la enseñanza, identificando fortalezas y debilidades para mejorar el rendimiento tanto del estudiante como el docente, con una valoración teniendo en cuenta

**La autoevaluación** donde el estudiante evalúa su propio desempeño. **La coevaluación:** donde los estudiantes se evalúan entre sí y la tradicional **heteroevaluación** donde el docente realiza su evaluación sobre el estudiante.

El resultado de estas tres modalidades nos dará una evaluación para diseñar y mejorar la calidad de vida estudiantil con base en los criterios del estudiante en relación con sus compañeros de clase y el docente usando la parte emocional y valorativa de cada uno de los miembros del grupo. Se evaluarán todas las áreas con una herramienta. Posteriormente durante las siguientes semanas se evaluará bajo ciertos criterios la parte cognitiva que ya se está evaluando.

Finalmente, la evaluación de mitad de periodo nos permitirá con los diferentes consejos ir desarrollando la mejora continua que se nos presenta en nuestra calidad de vida institucional y por ser un documento institucional, se anexará a la hoja de vida escolar.

El horario de clases es el habitual y posteriormente les daremos a conocer el horario de exámenes.

**Elección del gobierno escolar.**

Según la Ley 115 de 1994 y Decreto 1860, el colegio debe crear a partir de un mecanismo democrático, la conformación de los consejos de directivos, docentes, estudiantes, padres de familia y egresados para la gestión, toma de decisiones y funcionamiento del Proyecto Educativo Institucional (PEI), para esto ya se convocó el consejo estudiantil, el próximo viernes 27 de febrero la conformación del consejo de padres de familia, a través de los representantes de padres de



**Colegio Franciscano**  
**SAN FRANCISCO SOLANO**  
*SER PERSONA*  
**CIRCULAR INFORMATIVA INSTITUCIONAL**  
**10**  
**23 de febrero de 2026**



familia que se ofrecieron o se postularon para tal fin y escoger dos miembros para pertenecer al consejo directivo.

Igualmente, en esta semana se llevará a cabo la elección del personero estudiantil con los estudiantes de grado undécimo Salome Gómez y Matías Arbeláez, cuyo ganador ostentará el cargo de personero y el segundo en votación será el representante al Consejo Directivo y miembro del comité de convivencia.

Por tanto, el 27 de febrero se tendrá el día de la democracia SOLANISTA y culminará con el primer encuentro fraterno del año y podrán venir con la camiseta de la selección Colombia o la que los estudiantes escojan para celebrar este día enmarcado en las elecciones.

Los estudiantes de preescolar tendrán unos días deportivos y, si el clima lo permite, podrán usar la piscina de ellos ya que la semana anterior no se pudo usar por cuestiones climáticas y por situaciones institucionales internas.

**Catedra de educación emocional.**

Con el fin de dar inicio a esta cátedra de educación emocional, el colegio SAN SOLANO empezará las áreas de pastoral y orientación escolar en colaboración con la universidad Alexander Von Humboldt, esta semana denominada salud mental, tendremos la oportunidad de comenzar los talleres, convivencias, experiencias espirituales para dar cumplimiento a Ley 2503 de 2025, daremos inicio el lunes 23 y lo concluiremos con la celebración fraterna el viernes 27.

Con esta unión de actividades daremos por finalizado el primer mes académico de nuestro colegio Franciscano SAN FRANCISCO SOLANO.

Agradezco a los padres de familia que han usado los canales de comunicación para transmitir sus inquietudes y los invito a evaluar los servicios tercerizados con el fin de mejorar nuestra labor educativa.

Con la bendición de nuestro padre San Francisco de Asís y esperando mejorar cada vez nuestro servicio educativo

Fraternalmente,

  
Fr. Hernando Contreras Narváez. O.F.M.

